



MAPA CONCEPTUAL

NOMBRE DEL MAESTRO: JOSE REYES RUEDA RUEDA

NOMBRE DE LA ALUMNA: MARIA GUADALUPE GARCIA LÓPEZ

NOMBRE DE LA MATERIA: DERECHO DEL TRABAJO

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: LIC. EN DERECHO

CUATRIMESTRE:

EJECUTIVO

6 TO

PICHUCALCO, CHIAPAS A 21 DE JULIO DEL 2025.

DERECHO AL TRABAJO.

SIGNIFICADO

Es una rama jurídica que se relaciona entre empleados y trabajadores, estableciendo los derechos y obligaciones de ambas partes su objetivo principal es proteger al trabajador.

NORMA

el derecho al trabajo con acuerdo de la ley es un derecho inminentemente social cuyo objeto fundamental de protección de clase.

CARACTERISTICA

unas de las normas de un derecho de protección donde se protege creando una norma jurídica laboral contempladas de las garantías de un trabajador.

PRINCIPIOS

las garantías de seguridad jurídicas sea de libertad así también como uno de la libertad y de igualdades a ellos los cuales son uno de nuestros artículos de la ley.

FUENTES

- manifestaciones humanístico
- fuentes materiales
- fuentes históricas
- fuentes formales
- legislación
- el congreso

NATURALEZA JURIDICA

es aquella que se determina por la naturaleza que tiene por objeto, autonomía, unas de las relaciones que se tiene como objeto de de l estudio doctrinal.

ART. 123

una de las mayorías una de las mayorías co9msangran garantías tienen como garantía categoría para evitar que las puedan violar a través de la ley

ART 5

es importante saber que estos instrumentos se constituyen por unas grandes importancias de ellos y de las personas jurídicas persona o individual.

